Última actualización: Miércoles, 01 Febrero 2023 15:59

Visto: 183

## Cubadebate



Un total de 108 migrantes irregulares que salieron ilegalmente del país por la vía marítima fueron devueltos a Cuba este martes 31 de enero, en tres operaciones efectuadas en correspondencia con acuerdos migratorios bilaterales, informó hoy el Ministerio del Interior (Minint).

Un total de 108 migrantes irregulares que habían salido ilegalmente del país por la vía marítima fueron devueltos a Cuba el martes 31 de enero, en tres operaciones efectuadas en correspondencia con acuerdos migratorios bilaterales. La mayoría de los retornados son de Villa Clara, Matanzas, Ciego de Ávila y Camagüey.

En horas de la mañana arribó a Cuba una aeronave procedente de Islas Caimán con 20 personas (15 hombres, 3 mujeres y 2 menores). Con posterioridad el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos efectuó otra devolución por el puerto de Orozco, Bahía Honda, Artemisa con 50 retornados (42 hombres y 8 mujeres).

Asimismo desde Bahamas llegaron en horas de la tarde por vía aérea 38 personas (30 hombres, 7 féminas y un menor).

Del total de retornados en esas operaciones, cuatro fueron trasladados a los órganos de investigación por encontrarse como presuntos

Última actualización: Miércoles, 01 Febrero 2023 15:59

Visto: 183

comisores de hechos delictivos de gravedad, que estaban siendo investigados desde antes de sus salidas ilegales.

Con estas, ascienden a 23 las operaciones de devolución, en las que se totalizan 1 901 personas desde Islas Caimán, Bahamas, México y por el Servicio de Guardacostas de EE.UU.

Las autoridades cubanas han reiterado su compromiso con una <u>emigración regular, segura y ordenada</u> e insiste en su alerta sobre el peligro y condiciones de riesgo para la vida que representan las salidas ilegales del país por mar y el involucramiento irresponsable de menores.

(Tomado del sitio del Minint)